

Buscar

ok

SERVICIOS SOCIALES PERSONAS CON DISCAPACIDAD

MENOR

FAMILIA Y MUJER INTEGRACIÓN DEPENDENCIACOOPERACIÓN

CONSELLERIA DE BENESTAR SOCIAL

NOTAS DE PRENSA

OPINIÓN

GALERÍA FOTOGRÁFICA

HEMEROTECA

REPORTAJES

CONVOCATORIA DE ACTOS

Noticias

MAYORES

<<atrás 📗 🏠

03/05/2012

Jorge Cabré inaugura el VI Congreso Estatal de Educación Social: "Nuevas visiones para la educación social: Experiencias y retos de futuro"

 Destaca que "desde la conselleria de Justicia y Bienestar Social se viene promocionando en los últimos años un mayor reconocimiento público de la figura del Educador Social"



El conseller de Justicia y Bienestar Social, Jorge Cabré, ha inaugurado hoy el VI Congreso Estatal de Educación Social: "Nuevas visiones para la educación social: Experiencias y retos de futuro" en el Palacio de Congresos de Valencia.

También han asistido el Presidente de la Comisión de Bienestar Social de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)

y alcalde de Guadalajara, Antonio Román; el Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales, Alberto Fernández; el Presidente del Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad Valenciana, Máximo Sayago; la Directora General de Servicios para la Familia y la Infancia, del Ministerio de Sanidad, Salomé Adroher y la Concejal de Bienestar Social del ayuntamiento de Valencia, Ana Albert.

El conseller ha destacado que "estamos hablando de una profesión que en estos momentos tiene una especial importancia por lo que incide en toda la ayuda a los grupos que están más necesitados o que se encuentran con mayor peligro de exclusión y que se ha consolidado por toda la labor que realiza en numerosos ámbitos ya sea de mayores, inmigrantes o menores".

Desde la conselleria de Justicia y Bienestar Social se viene promocionando en los últimos años un mayor reconocimiento público de la figura del Educador Social como se demuestra con la Orden que regula la tipología de centros de protección de menores donde se insta a que el educador deba tener preferentemente la titulación de Educador Social o la Ley de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Comunitat Valenciana, donde se apuesta por la creación de la figura de Educador Social en los Servicios Psicopedagógicos Escolares y Gabinetes Municipales de educación.

1 de 1 15/05/2012 19:26